

13 de enero de 2012

Fuente: [La Jornada Veracruz](#)

**El director de Finanzas de la CMAS, Isael Rodríguez Camejo, explicó que hubo un desfase en la liquidación derivado de las reglas de operación y cierre del ejercicio presupuestal de la Conafor | Foto Especial**

Por instrucciones de la alcaldesa Elizabeth Morales García en su calidad de presidenta del Órgano de Gobierno de la Comisión Municipal de Agua y Saneamiento (CMAS), este lunes el organismo depositará 600 mil pesos al Fondo Nacional Forestal Mexicano de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), con lo que se da cumplimiento al compromiso que se tiene con ejidatarios y campesinos de la Cuenca del Río Pixquiac para la conservación de los bosques y garantizar el abasto de agua al municipio de Xalapa.

En este sentido, la edil refrendó el compromiso absoluto e irrestricto de la administración para apoyar a las personas involucradas en el cuidado de los bosques y las cuencas hidrológicas.

Asimismo instruyó a las áreas involucradas en el programa de pago por servicios ambientales a que sostuvieran una reunión de trabajo con los comuneros y el secretario del Consejo Directivo de la asociación civil Sendas Tajín Fuentes, por lo que el secretario del ayuntamiento Renato Alarcón Guevara, acompañado por el regidor Bolívar Arias Olguín, el director de la CMAS Guillermo Hernández Viveros y el director de Finanzas del organismo Isael Rodríguez, atendieron las inquietudes de los jornaleros en relación al pago correspondiente a 2011.

El monto económico que realizará la CMAS corresponde al programa de servicios ambientales en que trabaja el ayuntamiento de Xalapa desde 2006, con el fin de que los campesinos y ejidatarios asentados en la Cuenca del Río Pixquiac en lugar de talar árboles para actividades productivas se dediquen a su conservación, reforestación y cuidado de la cuenca hidrológica, que aporta hasta 40 por ciento del agua que utiliza el municipio.

El director de Finanzas de la CMAS, Isael Rodríguez Camejo, explicó que hubo un desfase en la liquidación derivado de las reglas de operación y cierre del ejercicio presupuestal de la Conafor, además que se buscó un esquema financiero y legal adecuado para que no

se redujeran las aportaciones a los comuneros, ya que en el esquema de pago anterior se aplicaba un descuento en los pagos por el impuesto sobre la renta, lo que ya no se tendrá con el depósito a través del Fondo Nacional Forestal Mexicano.

Durante la reunión de trabajo a la que también asistieron los coordinadores de Gobernación Mauro Solano, de Medio Ambiente Roberto Aguilar Rincón y el director de Obras Públicas Roberto Sánchez Vega, además se tomó el acuerdo de realizar el análisis técnico y presupuestal para que al programa de compensación por servicios ambientales se sumen mil hectáreas más a las mil 70 que ya están incluidas y a los ejidatarios se les otorguen mil 100 pesos por hectárea de bosque mesófilo de conservación y 700 pesos por bosques de pino de conservación, que se duplicarán con la aportación de la Conafor.

Por último el secretario del ayuntamiento, Renato Alarcón Guevara explicó que una vez que el gobierno municipal radique el recurso del programa de servicios ambientales, la Conafor deberá seguir el procedimiento de sus reglas de operación para que se libere el recurso a favor de los ejidatarios.